

**13193** RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 113, de fecha 17 de mayo del corriente año, se publican las bases y el programa para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo, integradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento. Las solicitudes para formar parte en la oposición se presentarán en las oficinas de esta Casa Consistorial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aranda de Duero, 21 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.382-E.

**13194** RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria semanal celebrada el día 15 de mayo de 1980, a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de Funcionarios, acordó por unanimidad nombrar provisionalmente a los concursantes que seguidamente se expresan:

Don Gonzalo Ruiz Aizpuru.  
Don Fernando Echegaray Gastearena.

Contra esta resolución podrán los interesados, si lo estiman conveniente, interponer recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si transcurrido el plazo mencionado no se ha presentado reclamación alguna contra la presente resolución, se elevará el nombramiento a definitivo.

Baracaldo, 21 de mayo de 1980.—El Secretario general.—8.456-E.

**13195** RESOLUCION de 23 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición libre de provisión de varias plazas de Auxiliares Administrativos.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 115, del día 20 del actual, publica las bases y programa que regirán en esta oposición, así como el modelo de solicitud para tomar parte en ella.

Aparte de otras condiciones generales se requiere ser español, con edad de dieciocho años cumplidos, sin exceder de cincuenta y cuatro, y estar en posesión de título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o equivalente.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Ajustadas al modelo de instancia publicado, se presentarán en el Registro General de Secretaría de la Diputación, reintegradas con póliza de cinco pesetas, timbre provincial de 25 y sello de la MUNICIPAL de tres. Se unirá el justificante del pago en la Oficina de Personal de 500 pesetas en concepto de derechos de examen y dos fotos en tamaño carné. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los exámenes se celebrarán en la fecha que oportunamente se señalará después de transcurridos dos meses desde esta publicación.

Los ejemplares del «Boletín» citado pueden adquirirse en la Oficina de la Administración del «Boletín» al precio de 20 pesetas, más 8 pesetas de franqueo si ha de enviarse por correo.

La Coruña, 23 de mayo de 1980.—El Presidente, Enrique Marfany.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.549-2.

**13196** RESOLUCION de 30 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Aparejador.

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, de 22 de diciembre de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero del año en curso, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador (Técnico medio de Administración Especial), será el siguiente:

Presidente: El señor Alcalde, don Mario Díaz Bielsa. Presidente suplente: El señor Conseller, don Juan Felipe Ruiz Sabido.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don José Riverola Araus, y suplente, don Jaime Rosell Colomina.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Rafael Villanueva Domínguez, y suplente, don Nicolás Heredia Coronado.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona: Titular, don Gustavo Roca Jordi, y suplente, don Jorge Lleal Giralt.

El Conseller de Urbanismo del Ayuntamiento, don Jaime Solá Campmany.

En representación del servicio técnico municipal: Titular, don José Manuel Sabater Cheliz, y suplente, don Jordi Pujol Sola.

Secretario: Titular, el del Ayuntamiento, don Esteban Gaja Molist, y suplente, el Oficial Mayor, don Juan Vila Canut.

Los ejercicios de la oposición tendrán efecto en la Casa Consistorial el día 10 de julio, a las nueve horas de la mañana, quedando convocados de comparecencia los aspirantes a la indicada plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública vigente, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionado podrá interponerse recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al en que aparezca publicado el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, caso de que concurra en alguno de sus miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Badalona, 30 de mayo de 1980.—El Alcalde.—9.615-E.

**13197** RESOLUCION de 30 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, referente a las oposiciones para proveer dos plazas de Aparejador.

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de 4 de enero de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero del año en curso, para proveer en propiedad dos plazas de aparejador (Técnico medio de Administración Especial), será el siguiente:

Presidente: El señor Alcalde, don Mario Díaz Bielsa. Presidente suplente: El señor Conseller, don Juan Felipe Ruiz Sabido.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Jaime Rosell Colomina, y suplente, don Miguel Royo Labara.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Rafael Villanueva Domínguez, y suplente, don Nicolás Heredia Coronado.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona: Titular, don Gustavo Roca Jordi, y suplente, don Jorge Lleal Giralt.

El Conseller de Urbanismo del Ayuntamiento, don Jaime Solá Campmany.

En representación del servicio técnico municipal: Titular, don José Manuel Sabater Cheliz, y suplente, doña Montserrat Mendoza Vilaseca.

Secretario: Titular, el del Ayuntamiento, don Esteban Gaja Molist, y suplente, el Oficial Mayor, don Juan Vila Canut.

Los ejercicios de la oposición tendrán efecto en la Casa Consistorial el día 8 de julio, a las nueve horas de la mañana, quedando convocados de comparecencia los aspirantes a las indicadas plazas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública vigente, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionado podrá interponerse recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al en que aparezca publicado el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, caso de que concurra en alguno de sus miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Badalona, 30 de mayo de 1980.—El Alcalde.—9.616-E.

**13198** RESOLUCION de 31 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Arahá, referente a la convocatoria de cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal, mediante oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 84, de fecha 11 de abril de 1980, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria de oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias terminará a los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Arahá, 31 de mayo de 1980.—El Alcalde, Claudio Martín Gallego.—8.729-E.